

Guayaquil, 04 de Abril del 2007

Señores

Presidente y Accionistas de NATRIXA S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, he revisado el Balance General y Estado de Resultado de la Empresa **NATRIXA S.A.** Correspondiente al período 2007.

Luego de haber efectuado, la revisión de los registros Contables, Libros, Auxiliares, Comprobantes de Ingreso y Egreso, Libros de Actas, Libros de Acciones y accionistas son llevadas de acuerdo a las disposiciones Legales y Estatutarias.

La Administración cumple con los reglamentos y resoluciones de la Junta de accionistas.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros y Registros contables, son llevadas conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Del Señor Presidente y Señores Accionistas de **NATRIXA S.A.**

Atentamente,


Gonzalo Ruiz Ron
COMISARIO

